

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BELLO (ANT.)

Bello, dos (02) de agosto de dos mil veinituno (2021)

Radicado	05088-40-03-002-2021-00848-00
Asunto	Pone en conocimiento de las partes
2 1311110	respuesta

Se pone en conocimiento de las partes, la respuesta allegada por parte de *Inversiones Euro S.A*, en la que manifiestan que el señor *Yeison Andrés Hoyos Áviles* quien actúa en calidad de demandado ya no labora para dicha empresa desde el pasado 17 de julio de 2021.

NOTIFÍQUESE

MARIO ANDRÉS PARRA CARVAJAL JUEZ

Firmado Por:

Mario Andres Parra Carvajal
Juez
Civil 002
Juzgado Municipal
Antioquia - Bello

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: d873117073b1a304261a5569fdad2323b5c37eed84caa5d79cc561ae78ad31ed

Documento generado en 03/08/2021 11:18:34 AM